



TEMA:	2ª. Reunión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).		
LUGAR:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía Tuxtla Gutiérrez Chiapas.		
FECHA:	23 de Noviembre de 2017	HORARIO	10:00 A 13:00 hrs.

### TEMAS A TRATAR

#### Conforme a la orden del día:

- Pase de lista, quórum y presentación del Presídium.
- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- Mensaje de Bienvenida a cargo del INEGI
- Mensaje de apertura y objetivos de la reunión
- Informe de actividades del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
- Presentación de información relevante para Chiapas
  - a) Resultados de la medición multidimensional de la Pobreza en México y Chiapas
  - b) Megatendencias de Chiapas
  - c) Cambios en la geografía estatal
  - d) Cambio de año base de las estadísticas económicas en México y Chiapas
- Presentación de los avances en la evaluación de los registros administrativos para la generación de estadísticas.
- Avances del Subcomité Estatal de Información Estadística para la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.
- Presentación del documento "Estadísticas básicas de Chiapas"
- Propuesta de Acuerdo para adoptar la estrategia de difusión de los contenidos y productos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Propuesta de proyecto de Reglamento del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica. (SEIEG)
- Asuntos generales
- Lectura y firma de acuerdos
- Cierre de la Sesión

## **ACUERDOS**

### Se acuerda:

#### Acuerdos:

- 1.-Por votación unánime de los asistentes se aprueba el Acta de la sesión anterior que se dio a conocer posterior a la reunión anterior en el sitio web del CEIEG y se dispensó, por votación del Comité, su lectura y firma.
- 2.-Por votación unánime de los asistentes los integrantes del Comité aceptan participar de manera activa en la estrategia de difusión de los contenidos de información del CEIEG que tiene como objetivo ampliar la cultura del uso de la información oficial estatal y la toma de decisiones basada en información para apoyar las tareas de diagnóstico, seguimiento, evaluación y construcción de información derivada de los funcionarios públicos de sus respectivos organismos, mediante:
  - a) La colocación del banner del CEIEG en la página de inicio del portal de su organismo, para lo que, vía correo electrónico la Dirección de Información Geográfica y Estadística hará llegar a los enlaces ante este Comité dicho banner.
  - b) El reenvío vía correo electrónico del boletín informativo mensual del CEIEG a los funcionarios de su organismo.









- c) Republicar y redistribuir los mensajes de redes sociales que publica la Dirección de Información Geográfica y Estadística, con el conocimiento y participación de los administradores de redes sociales de su organismo.
- d) El Jefe de la Unidad de Planeación del organismo cabeza de sector compartirá con la DGEI agenda de las reuniones ordinarias del año de los comités sectoriales para programar con ellos la participación de la DGEI y el INEGI.
- 3.-Por votación unánime de los asistentes El Comité considera conveniente el establecimiento de un reglamento del Sistema de Información Estadística y Geográfica para fortalecer los procesos y acciones que implica, así como sistematizar e institucionalizar la participación de las unidades de estado en los mismos, para lo cual revisará la propuesta que en esta reunión del Comité se entrega, con el compromiso de hacer llegar sus aportaciones y comentarios al correo del Comité: ceieg.chiapas@gmail.com antes del 15 de enero de 2018.

### Relatoría de la sesión

#### Presiden la Reunión.

En representación del Secretario de Hacienda, el Lic. Rafael García Palacios, Director de Información Geográfica y Estadística preside la reunión acompañado del Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo, Coordinador Estatal del INEGI y Coordinador Técnico del Comité.

### Pase de lista y quorum:

Habiéndose tomado el registro de asistencia de 35 dependencias y organismos de los 63 que integran el CEIEG, el Lic. Rafael García Palacios, Director de Información Geográfica y Estadística, declaró la existencia de Quórum e inicio de la sesión

### Bienvenida

Inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes el Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo, Coordinador Estatal del INEGI, señalando la importancia del CEIEG dentro del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica en el que participan dependencias de los tres ámbitos de gobierno con proyectos que trabajan a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que requieren información estadística y geográfica. Puso a disposición de los asistentes la información que genera el INEGI así como el apoyo de esta Institución, para la obtención de datos que están disponibles en el Sitio del Instituto en internet.

### • Mensaje de apertura y objetivos de la reunión :

Lic. Rafael García Palacios, Director de Información Geográfica y Estadística de la Secretaría de Hacienda, agradeció a nombre de este Comité la hospitalidad del INEGI para recibirnos en esta Coordinación Estatal y al Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo por las facilidades y apoyo que nos otorga para el funcionamiento y fortalecimiento de este Comité

El Lic. Rafael García Palacios, anticipó los temas de la orden del día a desarrollar en esta reunión señalando sus generalidades y de las reuniones del Comité como el medio de fortalecer nuestro Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica y participar con ello como lo requiere el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que atinadamente dirige el INEGI.

En el orden del día de esta reunión dijo que se abordarán temas de interés global de conocimiento obligado para todos en la entidad.









Agradeció la presencia y representación de las 35 dependencias.

### Se dio inicio a los trabajos previstos en la orden del día

#### 1. Informe de Actividades del Comité

El Director de Información Estadística y Geográfica con el Jefe de Departamento de Estadística y el de Geografía dieron a conocer el informe de actividades del CEIEG en este año. Sobre el informe de las actividades del CEIEG, el Director de Información Geográfica y Estadística señaló que le corresponde dirigir las acciones del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica mediante:

- 1. La elaboración de productos de información cartográfica y estadísticos
- 2. Asesoría y capacitación a usuarios públicos y privados de los productos y servicios de información del CEIEG y que se ofrecen en otras fuentes sobre la entidad
- 3. La difusión de las actividades del CEIEG y de la publicación de productos de información estadística y geográfica
- 4. El apoyo a los organismos del gobierno del Estado en soluciones a sus necesidades de información estadística y geográfica
- 5. El fomento al desarrollo de información estadística y geográfica basada en registros administrativos
- 6. Propuestas de estrategias y actividades para el fortalecimiento del SEIEG,

y sobre lo cual dio la palabra al Jefe de Departamento de Estadística de la DIGE para describir lo realizado en esa materia en 2017 y presentó el resumen de las actividades realizadas en materia estadística, destacando la elaboración-actualización de productos como Perfiles Municipales, Información de las Localidades de Chiapas, el CIGECH, Estadísticas sobre la Mujer, la Población Indígena de Chiapas, la Población Adulta de Chiapas, el Boletín Económico de Chiapas, las Estadísticas de trabajadores asegurados al IMSS, los resultados de la ENOE, el Producto Interno Bruto, la Información Agrícola de Chiapas, los Ingresos por Remesas Familiares, las estadísticas del Sector Turismo, el ITAEE, la información Ganadera de Chiapas, el ITLP, las Estadísticas de Trabajo Infantil, la Información de la Frontera Sur, los Indicadores Estadísticos de Fuentes Externas y la ENVIPE.

Existen 25 productos que se actualizan regularmente a lo largo del año, descritos de manera general cada uno, mencionando la desagregación territorial que tienen y su número de actualizaciones. Se señaló que actualmente considerando cada dato que se ha actualizado en los diferentes productos, existen alrededor de 4 millones de datos en las bases de datos del CEIEG depositados en la Dirección de Información Geográfica y Estadística.

Se señaló que en la mitad de este año se han realizado por usuarios casi 20 mil consultas y casi 21 mil descargas de una oferta de 542 productos estadísticos que se han puesto a disposición de todo público en el sitio web del CEIEG. Se tiene una consulta promedio anual de 57,131 productos estadísticos y de 54,403 descargas de los mismos.

Dentro de las acciones de colaboración en grupos de con otras unidades de estado, se han hecho en particular con la Secretaria de Desarrollo y Empoderamiento de la Mujer (SEDEM) y la Dirección del Registro Civil con las que se trabajaron sus bases de datos de registros administrativos para poder integrarlas a la plataforma GEOWEB. En materia de difusión, se señaló la participación en el Comité de Equidad de Género, mediante la presentación de las estadísticas relacionadas con el mismo sector.

Otro de los aspectos que se comentó durante la reunión fue el cambio de año base de la estadística









económica de 2008 a 2013, sus implicaciones y los productos que deben de ser modificados por la actualización de esta estadística, los productos de corte económico que se deberán de actualizar son *las* estadísticas del sector Turismo, el Boletín Económico de Chiapas, el ITAEE y el Producto Interno Bruto.

Como órgano técnico de este Comité, el INEGI como parte del Programa Anual de Trabajo y la Subsecretaría de Planeación, participó activamente con sesiones de capacitación en las *Normas Técnicas del SNIEG* a las unidades de estado y/o sector académico; lo anterior con el objetivo de dar a conocer dichas normas y resolver dudas y comentarios en torno a la aplicación en los diferentes ámbitos de competencia de las Unidades de Estado. Estas capacitaciones llegaron a 336 servidores públicos de 4 dependencias del ejecutivo estatal, y de 3 ayuntamientos.

En materia de información geográfica, el Jefe de Departamento de Geografía de la DIGE informó que durante el presente año, y como viene sucediendo desde hace 10 años de manera continua, se actualizó la oferta de productos de cartografía base de cobertura estatal, regional y municipal. En este sentido, fueron actualizados la Carta Geográfica de Chiapas, los 15 Mapas Regionales y los 124 Mapas Municipales. Éstos últimos dos productos elaborados en ediciones de gran formato y en doble carta.

En el caso de la oferta de cartografía temática, se indicó que fueron actualizados los mapas disponibles dentro de apartado de información geográfica del producto Perfiles Municipales, lo cual consistió en la edición de 2,372 mapas, elaborando 20 mapas que abordan 9 temas del medio físico y sociodemográficos de los municipios estatales. Se informó que para este año fueron considerados aún 122 municipios, y que para el siguiente año se llevará acabo la edición de los 2 nuevos municipios creados en septiembre del presente año. Asimismo, se informó de la elaboración de 186 mapas de igual número de localidades urbanas, en donde se señalan las Áreas Geoestadísticas Básicas consideradas de atención prioritaria por la SEDESOL para el ejercicio 2017, y que constituyen un instrumento de guía para la focalización de acciones de incidan en la reducción de la pobreza, orientando las aportaciones federales que reciben estados y municipios.

Sobre el Subsistema de Información Territorial y su plataforma de consulta Geoweb 3.0, se señaló que para el presente año fueron agregadas 56 capas de información geográfica, para integrar un acervo que actualmente cuenta con 204 capas de información organizadas en 27 temas diversos, mismas a las que además se puede acceder a través del servicio WMS implementado. Además, se sumaron al proyecto de publicación de información institucional 5 dependencias estatales, con lo que ahora se cuenta con 22 instituciones publicando un total de 54 tópicos a partir de registros administrativos geo-referenciados. Esta plataforma permite el desarrollo de la política de datos abiertos prevista en la Ley Nacional de Acceso a la Información.

Sobre la consulta y descarga de los productos y servicios de información geográfica disponibles en el sitio web del CEIEG, se informó que en el periodo de enero a junio del presente año, las consultas de los usuarios ascienden a 19,967, mientras que en el caso de las descargas, se realizaron un total de 34,673, de una oferta actual de 927 productos geográficos.

En materia de capacitación, durante el presente año se realizaron 10 sesiones en las que participaron un total de 92 servidores públicos estatales, con la finalidad de darles a conocer el manejo de la plataforma Geoweb 3.0 y acercárselas como un medio para la publicación de las acciones que cada institución realiza. El INEGI dirigió la capacitación de 23 personas sobre la norma técnica de domicilios geográficos a









servidores públicos de 3 ayuntamientos. .

Finalmente, se informó de la participación en diversos grupos de trabajo, en los cuales se colaboró para facilitar información y generar nueva información, con la Secretaría de Gobierno para actualizar los anexos técnicos del decreto de 3 nuevos municipios, con protección Civil para georeferenciar los daños en el reciente temblor del día 07 de septiembre de este año, con la SEMAHN para identificar parcelas que se encuentran dentro de las Áreas Naturales Protegidas y presencia de algunos cultivos dentro de ellas, refrendando con ello el objetivo del CEIEG de ser un medio para acercar información y procesos de sistematización a los usuarios con necesidades particulares.

Se continuó con la presentación de información relevante para Chiapas, señalando el Presidente la importancia de que todos tengamos conocimiento y entendimiento de los principales indicadores de la vida social y económica del Estado. Como primer punto, el Presidente expuso los resultados del CONEVAL sobre la medición multidimensional de la pobreza en Chiapas precisando:

El expositor, en relación a la presentación de los resultados de la Pobreza para el estado de Chiapas, comentó que entre 2012 y 2016 la población total del estado creció en 5.3% en tanto el porcentaje de población en pobreza se incrementó en el estado en 3.2; en números absolutos, la población en pobreza de 2012 a 2016 pasó de ser 3'782,300 a 4'114,000, esto es se aumentó en 331 mil 635 habitantes.

Entre 2012 y 2016 el porcentaje de población en pobreza moderada se incrementó en el estado en 15.3% (medida por la variación porcentual); el número de personas en pobreza moderada entre 2012 y 2016 pasó de 2´153,100 a 2´615,300, esto es aumentó en 462 mil 200 habitantes.

Entre 2012 y 2016 el porcentaje de población en pobreza extrema se redujo en el estado en 12.7% (medida por la variación porcentual).

Desde 2012 Chiapas ha venido mostrando reducciones en este indicador en cada evaluación.

En números absolutos, el número de personas en pobreza extrema de 2012 a 2016 pasó de 1'629,200 a 1'498,600, esto es se redujo en 130 mil 572 habitantes.

Entre 2012 y 2016 se redujo el porcentaje de población en rezago educativo de 33.5 a 29%, lo que equivale a una reducción del 17.1%, y con ello se redujo en 147 mil 100 el número de personas con rezago educativo.

En Chiapas entre 2012 y 2016 la población sin acceso a los servicios de salud se redujo de 24.9 a 15%. Ello significo que 460 mil 500 personas ahora ya tuvieran acceso a los servicios de salud.

Considerando los años 2012 y 2016 se tiene que el porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social se redujo en 2.6 puntos porcentuales, al pasar de 83.3 a 81.1%, lo cual significa una reducción de 2.6% en esta carencia.

Se tiene una disminución de 4.6 puntos porcentuales entre el año 2012 y 2016 al pasar de 29.1% a 24.5% las personas que carecen de vivienda de calidad, lo que equivale a una reducción porcentual del 15.9%, y significó que 167 mil 100 personas se vieran beneficiadas.

Se redujo el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda al pasar de 56.8% en el año 2012 a 52.3% en el año 2016, lo que representa una disminución porcentual de 8% y que corresponde a 87 mil personas.

El porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación se redujo entre 2012 y el 2016, al pasar de 24.7% a 19.4%, lo que representa una disminución porcentual de 21.4%, y equivale a que 215









mil 400 personas abandonaran esta condición de carencia.

La población vulnerable por carencias sociales ha venido disminuyendo de manera constante, y entre 2012 y 2016 se redujo en 3.37 puntos porcentuales que equivale a reducir a la población por carencias sociales en 133 mil 300 personas.

Al término de la exposición se comentó por parte de los integrantes del Comité.

En uso de la voz el representante de la SEMANH sugiere homologar la información geográfica relevante con todas las dependencias especialmente en los límites rural y urbano; asimismo, la representante de la SEDEM, menciono que están trabajando en un banco de datos estatal de mujeres y niñas en situación de violencia y que en reunión nacional el Estado tuvo una mención por el uso de buenas prácticas al presentar información estadística en el Geoweb Chiapas relativas a los casos de violencia registrados en la Procuraduría de la Mujer en el Estado. Tomo la palabra el Coordinador del INEGI, solicitando la delimitación de las zonas urbanas para contabilizar viviendas mismas que servirán a los H. Ayuntamientos para la elaboración de políticas de desarrollo urbano.

Continuando, el Presidente de la sesión solicitó al INEGI su participación en el tema de Megatendencias económicas de Chiapas, a lo cual el Coordinador Estatal del INEGI expuso:

Los indicadores de la actividad económica estatal de manera trimestral, el cual esta desagregado por sectores primario, secundario, por lo que la economía del estado en sus exportaciones tiene un 6% a nivel nacional, en el mercado laboral el estado tiene un menor desempleo comparado a nivel nacional, en este sector en cuanto a género es el femenino que ocupa la tasa más baja es el femenino ya que en su mayoría las mujeres se dedican a ser amas de casa, con respecto a la escolaridad aún estamos por debajo del promedio nacional. La inseguridad en el estado ocupa una tasa baja, en lo particular los homicidios la tasa está por debajo del promedio nacional.

Continuando, el Presidente de la sesión solicitó al Jefe de Departamento de Geografía diera a conocer al pleno los cambios en la geografía política estatal relacionada con la creación de 2 nuevos municipios. Dentro de la información relevante para Chiapas, el Jefe de Departamento de Geografía explicó los recientes cambios en la organización político administrativa geografía estatal. En este punto se informó sobre la creación de los nuevos municipios de Capitán Luis Ángel Vidal y Rincón Chamula San Pedro, y las implicaciones que en materia de información ha implicado para la integración y elaboración de productos geográficos y estadísticos.

Asimismo, los trabajos de actualización de los anexos técnicos de los municipios de El Parral, Emiliano Zapata y Mezcalapa implicaron modificaciones a sus límites y de los municipios de origen y algunos de sus otros colindantes, por lo que se elaboraron por ello mapas municipales, se modificó la Carta Geográfica, así como los mapas regionales y las bases de datos estadísticos y cartográficas del GEOWEB Chiapas. Sobre la información estadística, se comentó sobre la evolución ocurrida en recientes años en cuanto al número de municipios y localidades en la entidad, que ha pasado de 118 municipios y 20 mil 47 localidades en el año 2010, a 124 municipios y 22 mil 418 localidades en el presente año. Lo anterior ha implicado realizar una homologación en las bases de datos estadísticas a partir de las localidades pertenecientes a los municipios de reciente creación. Este ejercicio es un esfuerzo por contar con información referida a éstos nuevos municipios, en tanto no se recaben estadísticas oficiales.

Continuando, el Presidente de la sesión solicitó al Director de Información Estadística y Geográfica diera a conocer al pleno los cambios en la estadística económica relacionada con el cambio de año base que









realizó el INEGI en este año.

El Director de Información Geográfica y Estadística, señaló que el cambio de año base del sistema de cuentas nacionales de México es un proyecto de actualización quinquenal de los principales parámetros de referencia con que se construyen los principales indicadores económicos, y se actualizan porque hay nueva información de los establecimientos económicos y debido al cambio en las formas en que se realiza la actividad económica. Se señaló que este cambio es indispensable para analizar la evolución económica a la luz de nuevos parámetros estadísticos actualizados, la evolución de los nuevos temas en el modelo de desarrollo vigente y tomar decisiones en un marco actualizado de la economía.

Se señaló que lo que se incluye en este cambio de año base es una actualización de conceptos, clasificaciones y métodos de cálculo del valor y volumen de las actividades económicas, que se van modificando con el tiempo producto de cambios y diversificación en el entorno económico y social, el cambio en los precios, en la aparición de nuevas fuentes de información y también de exigencia de los estándares estadísticos internacionales que México atiende. El cambio de año base lleva a la actualización de unos 6 millones de datos económicos que se producen en el país, especialmente por el INEGI, y al cambiar el año base cambian las cifras económicas nacionales y estatales. En el caso de Chiapas, el PIB se incrementó en 1.2% solo por el cambio de año base.

Conviene conocer estos cambios porque es posible que lo que antes era el dato de algún indicador económico, hoy ya no aparezca así en las estadísticas que ofrece el INEGI, y los datos que aparecen hoy reducen sus márgenes de error originados también por el paso del tiempo. En Chiapas eso implica en el marco del CEIEG cambios en varios productos que contienen indicadores económicos y que se están trabajando en la DIGE.

Con esta exposición se concluye con informar al Comité los temas estadísticos recientes e importantes para el estado y el Presidente procedió con la reunión para hablar de los avances en aspectos de trabajo específicos que se atienden en este Comité. Para ello solicitó al INEGI dar a conocer los avances sobre la evaluación de registros administrativos que se realiza en el estado en el marco del comité.

Por parte del INEGI en Chiapas presentó la Herramienta para Evaluar la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), que tiene como objetivo es evaluar la calidad de los registros administrativos con fines financieros, el cual mide cuatro dimensiones del registro (fuentes de datos administrativos, datos, metadatos y productos estadísticos final.

Reconociendo que en la pasada reunión de este Comité en junio de este año, se instaló el Subcomité Estatal de Información Estadística para la agenda 2030, hoy la Dirección de Información Geográfica y Estadística a través del Lic. Rafael García Palacios expone los avances obtenidos referentes a este tema. El Lic. Rafael García mostró en láminas el contenido de dicho documento que cualquiera puede leer en línea, imprimir y descargar, y cuyo interés es contar con un documento sencillo, transportable, de fácil engargolado que refiere los principales datos para Chiapas, y que estará disponible en el sitio web del CEIEG a partir del próximo 1 de diciembre en la página de inicio del CEIEG junto con un nuevo Compendio de información con desagregación a nivel estatal que antes contenía 18 capítulos y estará informando sobre 8 nuevos temas adicionales.









El representante del CEDES de la UNACH señaló que están interesados por la aplicación de los ODS, proponen que la metodología se construyan desde lo local para los Planes de Desarrollo Municipales.

Continuando con el desahogo de la orden del día, el Presidente presentó la propuesta de estrategia de difusión de los contenidos, productos y servicios ofrecidos en el sitio web del CEIEG.

El Director señaló la necesidad de dar a conocer a nivel de los servidores públicos la amplia información que sobre temas importantes ofrece el CEIEG en su portal web, ya que aún es común ver que muchos que participan en los diferentes comités de Planeación desconocen la información que ahí se encuentra. Para ello propuso una estrategia apoyada en 4 actividades y de la que se expuso como punto de acuerdo que:

Los integrantes del Comité aceptan participar de manera activa en la estrategia de difusión de los contenidos de información del CEIEG que tiene como objetivo ampliar la cultura del uso de la información oficial estatal y la toma de decisiones basada en información para apoyar las tareas de diagnóstico, seguimiento, evaluación y construcción de información derivada de los funcionarios públicos de sus respectivos organismos, mediante: a) la colocación del banner del CEIEG en la página de inicio del portal de su organismo, para lo que, vía correo electrónico la Dirección de Información Geográfica y Estadística hará llegar a los enlaces ante este Comité dicho banner b) el reenvío vía correo electrónico del boletín informativo mensual del CEIEG a los funcionarios de su organismo c) republicar y redistribuir los mensajes de redes sociales que publica la Dirección de Información Geográfica y Estadística, con el conocimiento y participación de los administradores de redes sociales de su organismo d) EL jefe de la unidad de planeación del organismo cabeza de sector compartirá con la DGEI agenda de las reuniones ordinarias del año de los comités sectoriales para programar con ellos la participación de la DGEI y el INEGI.

Se sometió a votación del pleno el acuerdo, aceptándose en su texto por unanimidad y ser incluido entre los acuerdos de esta reunión.

Como siguiente punto de la orden del día el Director de Información Geográfica y Estadística dió a conocer los antecedentes y propuesta de reglamento para el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.

El Director expuso la necesidad y contenidos necesarios de la propuesta de reglamento para fortalecer el SEIEG y señaló que en el cd que se entrega con los contenidos de esta reunión está la propuesta para que sea revisada y los integrantes hagan llegar sus comentarios y aportaciones conforme al siguiente acuerdo:

El Comité considera conveniente el establecimiento de un reglamento del Sistema de Información Estadística y Geográfica para fortalecer los procesos y acciones que implica, así como sistematizar e institucionalizar la participación de las unidades de estado en los mismos, para lo cual revisará la propuesta que en esta reunión del Comité se entrega, con el compromiso de hacer llegar sus aportaciones y comentarios al correo del Comité: <a href="mailto:ceieg.chiapas@gmail.com">ceieg.chiapas@gmail.com</a> antes del 15 de enero de 2018, para así proponerlo a la instancia jurídica correspondiente y proceder a su publicación.

Se sometió a votación del pleno el acuerdo, aceptándose en su texto por unanimidad y ser incluido entre los acuerdos de esta reunión.









Como siguiente punto de la orden del día, el Presidente consultó a los integrantes del Comité si existe algún tema que quiera ser abordado en asuntos generales.

En uso de la voz, el representante de la UNACH, propuso la aprobación de extraer el sistema de los ODS a reuniones específicas en el marco de este Comité, para que dentro de esas sesiones se asegurara el acompañamiento para el programa de trabajo con las universidades de los municipios para la agenda 2030.

Para ello se propuso y acordó que la primera reunión para iniciar a tratar del Subcomité para la agenda 2030 se llevará a cabo el día 13 de diciembre del 2017 en este mismo lugar a las 10 horas, previniendo invitar a la UNICACH, Universidad de la Selva y Politécnica a dicha reunión para que manifestar su interés de participar.

El representante de ECOSUR dio a conocer que tienen una aplicación en línea, de acceso libre sobre el uso de suelo del Estado, en ese sentido el Director de Información Geográfica y Estadística, propuso ante el pleno del CEIEG colocar su banner en el sitio web del CEIEG para que los integrantes del Comité pudieran conocerlo y difundirlo.

Al no haber más intervenciones, el Presidente indicó continuar con la orden del día y con ello con la lectura y firma de acuerdos, los cuales fueron presentados y leídos al pleno por el Secretario de Actas del Comité y acordándose que la lista de asistencia hará la vez de la firma de los acuerdos y de esta minuta.

Se procedió a la clausura de la sesión por parte del Presidente del Comité, señalando que la minuta y los acuerdos de la reunión estarán disponibles para consulta en el sitio web del CEIEG Chiapas en el apartado de reuniones del Comité a partir del próximo lunes, así como las presentaciones de los ponentes del día de hoy. Clausuró la sesión siendo las 13:10 horas.



